

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XXXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE ASUNTOS CULTURALES

Videoconferencia, 26 de abril de 2021

- Se acuerda iniciar con fecha 26 de abril de 2021 el trámite ordinario de audiencia, con un plazo de 10 días, para todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de las siguientes convocatorias de ayudas:
 - Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos archivísticos
 - Ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro para la mejora de las instalaciones y el equipamiento de sus archivos
- Se acuerda elevar al Pleno para su aprobación la propuesta de creación de una Mesa de Trabajo permanente de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas con el sector de la Moda de Autor en España.
- Se acuerda elevar al Pleno para su aprobación la Memoria de actividades de la Conferencia Sectorial de Cultura correspondiente al año 2020.
- Se aprueba el acta de la Comisión Sectorial de Asuntos Culturales celebrada por videoconferencia el 23 de noviembre de 2020.